

**Datos técnicos**

	horario	04h 50'
	desnivel subida	600 m
	desnivel bajada	600 m
	distancia horizontal	14.30 km

MIDE

	1	severidad del medio natural
	2	orientación en el itinerario
	2	dificultad en el desplazamiento
	3	cantidad de esfuerzo necesario

Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas

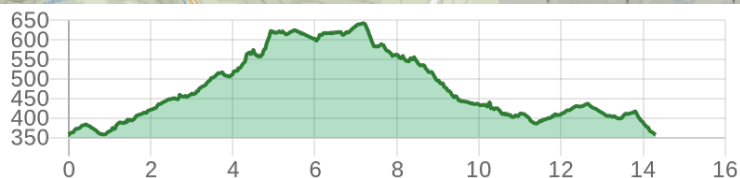
 Continuidad del sendero

 Cambio de dirección a la izquierda

 Cambio de dirección a la derecha

 Dirección equivocada

 Coincidencia senderos



Perros atados



Respeta la flora



Respeta la fauna



Sigue los senderos



Lleva agua



Mejor en compañía



Adecúate tu forma física



Equipate adecuadamente



Más info y consejos



Hacer fuego



Vehículos a motor



Tirar basura

Estado de homologación: Sin controles de calidad

Fecha de homologación: 15/06/2010

Recorrido: Circular

Punto de partida: Paraje de la Fuente Larga

Punto de llegada: Paraje de la Fuente Larga

Cartografía IGN MTN25: 0640-1

Puntos directrices:

Fuente larga - entrada camping - cruce pistas - carretera CV-205 - camino tradicional Ayódar a Onda - pista tierra - senda - Modriñal - pista Corral del Juto - carretera CV-202 de Vaillamalur - senda - Fuente los Usteros, pista Corral del Juto - cruce de pistas - Rambla de Villamalur - Los Morrones - pista de tierra - Los Morrones - reca - castillo de Ayodar

Espacios naturales protegidos:

- Sierra de Espadán (Parque Natural)
- Sierra de Espadán (ZEPA - Zona de Especial Protección para las Aves)
- Sierra de Espadán (LIC - Lugar de Importancia Comunitaria)

Se recomienda consultar la regulación y/o autorización para el uso de los senderos en estos espacios naturales protegidos en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio



**Descripción del recorrido:**

El sendero comienza en la Fuente Larga. Ascenderemos por una senda situada detrás del panel y seguiremos hasta llegar a cruzar la carretera donde tomaremos la pista que sale a la derecha e iremos paralelamente acompañando a la rambla que quedará a nuestra derecha encontraremos poste de seguimiento para guiarnos. El sendero llega de nuevo hasta la carretera donde la cruzaremos de nuevo y nos desviaremos en la primera pista que nos encontremos a nuestra izquierda, orientándonos con el poste de dirección.

Ascenderemos por el barranco de la Canaleta observando tres postes de seguimiento hasta cruzar de nuevo la carretera, la cual tomaremos hacia la derecha para dejarla por una senda que sigue recto en la primera curva de la carretera que nos encontramos, junto a un mojón. Esta vez andamos por la parte de la solana, donde se pueden observar unas impresionantes vistas panorámicas de la Sierra de Espadán, situándonos aquí en el punto de mayor cota sobre el nivel del mar del recorrido con una altitud aproximada de 630 metros. Contemplamos las tres montañas más altas de la Sierra de Espadán, El Rápita, Espadán y El Pinar.

El sendero termina cuando se cruza con una pista que tomaremos a la izquierda en el cual hay un poste de dirección donde podemos desviarnos hacia el pueblo saliéndonos de la ruta. Descendemos por la pista durante un par de kilómetros y nos adentramos en el Barranco del Morrones gozando de un paisaje peculiar donde las rocas han sido erosionadas con el paso del tiempo por el agua donde antaño debían pasar grandes caudales. Terminamos el barranco en un camino en el cual nos desviaremos hacia la izquierda y llegaremos a un poste de dirección el cual nos indica que enlazamos en este punto con el PR-CV 276. Cogemos el camino de nuestra derecha hasta llegar de nuevo a otro poste de dirección que nos desvía por la derecha para dirigirse hacia el castillo para descender por la parte trasera y llegar de nuevo al punto de partida.



Si al recorrer algún sendero homologado de la Comunitat Valenciana has visto falta de marcas, postes o paletas direccionales dañadas o rotas, sendas cerradas por la vegetación o caminos cortados, con CUSTODIEM (custodiamos, porque es tarea de todos) podemos informar a los promotores del sendero de los problemas existentes. Por favor, háznoslo saber a través de nuestra web <https://senders.femecv.com/es/contacto/custodiem> y se lo haremos llegar al promotor para que lo arregle lo antes posible. Con tu información, la localización del problema y tus fotografías puedes ayudar a mantener en condiciones óptimas, seguras y accesibles la red de senderos homologados de la Comunitat Valenciana.

